

INFORMACIÓN RELEVANTE INVERSIONES ARGOS S.A.



La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria celebrada el día de hoy aprobó el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades:

INVERSIONES ARGOS S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
(Expresado en pesos colombianos)

Proposición sobre distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

Distribuir las utilidades líquidas del ejercicio correspondiente a 31 de diciembre de 2009 así:

UTILIDAD NETA DEL AÑO **906.520.045.297**

A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA **906.520.045.297**

APROPIACIONES

Para un dividendo no gravado de \$184.00 anuales por acción, el cual se causará inmediatamente sea decretado por la Asamblea de Accionistas y será pagado en efectivo en cuatro cuotas trimestrales a razón de \$46 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2010.

118.753.600.000

Reserva para futuras inversiones

787.766.445.297

Las fechas de pago serán las siguientes: el dividendo correspondiente al mes de abril de 2010 entre los días 19 y 30 del mes; el correspondiente a los meses de julio y octubre de 2010 entre los días 6 y 15 del respectivo mes; el correspondiente a enero de 2011 del 6 al 17 del respectivo mes.

SUMAS IGUALES

906.520.045.297 **906.520.045.297**

NOTA: De acuerdo con la circular externa 013 de 1998 y la carta circular No. 04 de 1999 de la Superintendencia de Valores, las negociaciones de acciones que se realicen entre el primer día de pago de dividendos y los diez días hábiles bursátiles anteriores a esa fecha, no comprenden los derechos de percibir los dividendos correspondientes.

Medellín, 24 de marzo de 2010